

# **SOBRE LOS PUEBLOS PRE-COLOMBINOS**

**Y**

## **LA EMPRESA HISPANO-CATÓLICA**

### **AMERICANA**

**Por Pablo Javier DAVOLI. (\*)**

#### **I) HETEROGENEIDAD DE LA AMÉRICA PRE-COLOMBINA:**

El 12 de Octubre de 1.984, en Santo Domingo (República Dominicana), el Papa JUAN PABLO II se refirió al descubrimiento de América como *encuentro entre dos mundos*. Este planteo es válido desde el punto de vista geográfico: ciertamente, en 1.492, Europa y América - en determinado sentido- se *encontraron* (en rigor de verdad, se *re-encontraron*). También se trata de un planteamiento válido desde el punto de vista religioso y, más específicamente, cristiano: en efecto, a partir de 1.492, el Cristianismo (secularmente desarrollado en Europa y, en gran medida, junto con ella; proceso, éste, que había adquirido particular intensidad en España) se *encontró* con el *paganismo* americano.

Sin embargo, este *paganismo*, lejos de constituir una realidad simple, era complicadamente heterogéneo. <sup>(1)</sup> En rigor de verdad, la América precolombina presentaba diversos sistemas de creencias religiosas y cultos. Desde la perspectiva cristiana, todos estos sistemas eran *paganos*; siendo su contraste con la Religión del CRISTO (y, más ampliamente, con todas las *religiones del Libro* o *bíblicas*: Cristianismo, Judaísmo e Islam), el único factor común que permite categorizar conjuntamente a las variadas manifestaciones religiosas de los distintos pueblos amerindios.

Pero aún hay más: la notoria multiplicidad de los sistemas religiosos de tales pueblos, a su vez, era reflejo de la enorme diversidad étnica (racial y cultural) de los mismos. Contra lo que mucha gente tiende a suponer, los pueblos amerindios, lejos de constituir un determinado *universo* humano, se encontraban separados por enormes diferencias de *sangre y espíritu*. Tamañas *distancias* dieron lugar a la recordada aseveración del explorador e investigador francés Alcides D'ORBIGNY: *un peruano difiere de un patagón, y un patagón de un guaraní, más de lo que difieren entre sí un griego y un etiópico o un mongólico.* <sup>(2)</sup>

Así las cosas, al momento de la llegada de Cristóbal COLÓN, el continente americano -considerado de manera global- constituía un *pluriverso* integrado por diversos grupos de pueblos. Conjuntos, estos últimos, que registraban orígenes diferentes, exhibían distintas características típicas (tanto en el plano físico-corporal como en el plano psico-social) y poseían culturas desemejantes.

---

<sup>1</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, *Lo que a veces no se dice de la conquista de América*, Ediciones Didascalía, Rosario (República Argentina), 1.992, página 23.

<sup>2</sup> Reproducido por: IBARRA GRASSO, Dick Edgar, *Breve historia de las razas de América*, Editorial Claridad S.A., Ciudad de Buenos Aires (República Argentina), 1.989, página 28.

En suma, entre los pueblos amerindios escaseaba la afinidad. Muy por el contrario, abundaban las diferencias; siendo, muchas de ellas, de orden sustancial. América contenía varios *mundos*, muy distintos entre sí. Esta es la razón profunda de la total ausencia de una identidad ecuménica americana, que fuera común a todos los pueblos amerindios que poblaban nuestro continente.

Según Alberto BUELA, esta identidad de gran envergadura recién aparecería con los *criollos*. Para el filósofo argentino, estos últimos constituyeron una *raza* auténticamente *originaria* de América. Opinión, ésta, que el citado pensador comparte con el historiador chileno Pedro GODOY). (3)

Así las cosas, la *americanidad* que se suele atribuir a los pueblos *precolombinos* no pasa de una mera construcción ideológica. Como también lo es la noción de un *hombre americano*; es decir, de un *tipo humano* único, específicamente americano; al menos, en relación al contexto histórico de la América pre-colombina. Estas ideas no se compadecen con los hechos históricos concretos. Pero, además, se encuentran paradójicamente moldeadas sobre la base de la percepción *criolla* de América. Entre los amerindios no hubo *americanidad*, ni como realidad objetiva, ni tampoco como consciencia o vivencia subjetivas.

## **II) CONFLICTIVIDAD DE LA AMÉRICA PRE-COLOMBINA:**

Las diferencias étnicas referidas en el apartado anterior, existentes entre los diversos grupos de pueblos amerindios, eran reforzadas por la rivalidad y los conflictos que signaban las relaciones

---

<sup>3</sup> Conforme: entrevista a Alberto BUELA; *Sentido metapolítico de la Argentina*; programa 8 9 10; canal TLV1; Ciudad Autónoma de Buenos Aires (República Argentina); 09/04/13; <https://www.youtube.com/watch?v=9MY5vbKlkYs> (compulsada en fecha 05/04/14).

entre estos últimos. En la América prehispanica reinaba la discordia. Las guerras eran harto frecuentes. Los pueblos vencidos en ellas, por lo general, eran reducidos a condiciones de dominio extraordinariamente crueles.

No parece haber exagerado Manuel BALLESTEROS GAIBROIS al comentar que, en la América pre-colombina, *la guerra es un modo constante de vida con los vecinos, ya sea para adquirir lo que ellos poseen (razón económica), o por motivos de venganza tribal, o simplemente para la adquisición de prisioneros y trofeos (cazadores de cabezas sudamericanos y escalpeladores norteamericanos)*. (4)

### **III) ELEMENTALIDAD DE LA AMÉRICA PRE-COLOMBINA:**

De acuerdo con Alberto BUELA, cabe afirmar -en términos genéricos- que los pueblos amerindios hicieron muy poco (o casi nada) para *civilizar* nuestro continente, en sus diversas regiones. (5) Relativamente pobres y -sobre todo- excepcionales y escasas han sido las transformaciones que introdujeron los pueblos *pre-colombinos* en sus respectivos ámbitos geográficos.

Muchísimos fueron los grupos amerindios que se limitaron a habitar el suelo americano, sin trabajarlo en modo alguno ni incorporarle ninguna creación cultural. Simplemente, formaban parte del paisaje natural del lugar donde se habían asentado. En estos casos, no hubo auténtica apropiación humana del territorio. Vale decir que las agrupaciones referidas en el presente párrafo, no convirtieron al territorio que habitaban en terruño comunitario; ni tampoco

---

<sup>4</sup> Reproducido por: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 32.

<sup>5</sup> Conforme: entrevista a Alberto BUELA, ya citada.

establecieron -dentro de tal comarca- la propiedad, bajo ninguna de sus posibles formas (ni privada, ni colectiva, ni estatal, ni *mixta*).

En gran medida, esta sorprendente precariedad del *estar* de los pueblos amerindios en América, obedeció al bajo estadio cultural en el que se encontraban todos ellos, aún los más avanzados del continente, en relación a los europeos. Según Héctor PETROCELLI, al momento del arribo de Cristóbal COLÓN, aquéllos estaban viviendo en condiciones análogas a las que habían experimentado los pueblos europeos a lo largo del tercer milenio anterior a JESUCRISTO. (6)

No se conocían el hierro ni la rueda. En la mayoría de los pueblos, no se había desarrollado la escritura. No se contaba con caballos, asnos ni vacunos. Tampoco había arados, tijeras, hachas y demás herramientas de hierro. La moneda era completamente excepcional y no existía ningún sistema de pesas y medidas. Las formas de navegación eran muy precarias. La brújula, al igual que la pólvora, era desconocida. (7) En términos generales, tampoco se habían desarrollado camas, mesas ni asientos. (8)

El *retraso* de más de tres mil quinientos años, también involucraba a los pueblos amerindios más adelantados, como los aztecas y los incas, fundadores de los grandes imperios de México y Perú. En esto coinciden Héctor PETROCELLI y Ramón MENÉNDEZ PIDAL. De hecho, en opinión del último, sendos imperios aludidos, durante el siglo XVI, se hallaban en los comienzos de una edad prehistórica neolítica, dado que, si bien conocían el cobre, todavía usaban palos y piedras para producir utensilios, herramientas y armas. Más aún, según este autor, ya dos mil años antes de JESUCRISTO, los

---

<sup>6</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 9.

<sup>7</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 23.

<sup>8</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 36.

pueblos de la Europa mediterránea habían superado el nivel de desarrollo que tenían aztecas e incas al momento de la llegada de los españoles modernos. <sup>(9)</sup>

Tan triste cuadro de situación se ensombrece aún más, no bien se toma en consideración que, según Manuel BALLESTEROS GAIBROIS, la barbarie de las instituciones sociales y religiosas amerindias, impedía el progreso de sus culturas, estancando todas las áreas de las mismas. <sup>(10)</sup> En similar sentido, José VASCONCELOS consideraba que aquella barbarie socio-religiosa jamás hubiera permitido a los pueblos amerindios (aún a los más avanzados de entre ellos) llegar a producir - en algún momento- los *frutos* de los pueblos asiático-europeos.

Para el prestigioso pensador mexicano, este escollo fundamental era tan decisivo que ni siquiera hubiera podido superarse incorporando estructuras técnicas y políticas más sofisticadas. <sup>(11)</sup> En resumidas cuentas, el progreso de los pueblos amerindios sólo fue posible gracias al aporte cultural europeo y, muy especialmente, a la renovación espiritual y religiosa que dicho aporte (eminentemente cristiano) implicó.

#### **IV) BARBARIE DE LA AMÉRICA PRE-COLOMBINA:**

La barbarie en la que se encontraban sumidos los pueblos amerindios se reflejaba de manera particularmente dramática en las múltiples costumbres aberrantes que habían florecido en gran parte de aquéllos. Al respecto, Héctor PETROCELLI, nos ha legado los siguientes ejemplos ilustrativos:

---

<sup>9</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 9.

<sup>10</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 10.

<sup>11</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, páginas 9 y 10.

Fueron varias las parcialidades indígenas que practicaban habitualmente el sacrificio humano para propiciar el apaciguamiento de sus dioses. Entre ella se contaban los mayas, los muiscas y los quichuas. <sup>(12)</sup> Destacado ha sido, en este aspecto, el caso de los aztecas, cuyos sacrificios humanos llegaron a ser masivos. Así, por ejemplo, con motivo de la inauguración del gran templo de México, los aztecas sacrificaron 25.000 personas. <sup>(13)</sup> La película *Apocalipto* (2.006), de Mel GIBSON, referida a los mayas, retrata muy elocuentemente el pavoroso panorama ofrecido por estos espeluznantes rituales.

También la antropofagia era bastante común en el contexto de los pueblos amerindios. Grupos tan diferentes como los iroqueses, los aztecas, los chiriguano y los guaraníes la practicaron a guisa de ritual religioso. También se verificaron episodios de *canibalismo* entre los hurones, los botocudos, los araucanos y otras comunidades. En estos casos, la antropofagia fue practicada por causa de circunstanciales hambrunas. Por su parte, los mohawk gustaban comer carne humana. <sup>(14)</sup>

Entre los chibchas, el tributo a los caciques se pagaba frecuentemente con mujeres. Las desgraciadas eran esclavizadas por el mandamás al que habían sido entregadas. Éste las sometía sexualmente y, si las embarazaba, luego devoraba a sus propios hijos así concebidos. <sup>(15)</sup>

Los charrúas, por su parte, tenían una rara costumbre. Las novias, en sus ceremonias nupciales, copulaban con el cacique y el

---

<sup>12</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 24.

<sup>13</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 25.

<sup>14</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, páginas 25 y 26.

<sup>15</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

resto de los invitados, antes de mantener relaciones sexuales con sus propios maridos. <sup>(16)</sup>

Entre los huarpes y cacanos, era habitual el sororato. Institución, ésta, por la cual el matrimonio con una mujer daba al esposo el derecho de unirse también con las hermanas menores de aquélla. <sup>(17)</sup>

Los huarpes prohibían a las mujeres que los miraran durante sus prolongadas borracheras. Las curiosas que eventualmente transgredían esta rígida norma, eran condenadas a muerte. En estos casos, la terrible pena era cumplida de manera inexorable. <sup>(18)</sup>

A la muerte de sus esposos, las viudas mapuches pasaban a sus hijos mayores o a sus parientes más cercanos. En la sociedad mapuche, los hombres obligaban a sus mujeres a trabajar para proveer a su manutención material. Mientras tanto, ellos se dedicaban al ocio, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y la guerra. <sup>(19)</sup>

En medio de desenfundadas orgías generalizadas, los comechingones inferían cruentos cortes a las niñas que ingresaban en la pubertad. <sup>(20)</sup>

Los capayanes acostumbraban a *heredar* las viudas de sus padres, hermanos y otros parientes fallecidos. Podían hacer vida marital con ellas, sin dejar de mantener el vínculo conyugal con sus propias esposas. <sup>(21)</sup>

---

<sup>16</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

<sup>17</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

<sup>18</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

<sup>19</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, páginas 30 y 31.

<sup>20</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

<sup>21</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.



Entre los ranqueles, era común asesinar a las ancianas, sobre todo si eran de feo aspecto. Se creía que *Gualicho*, un espíritu maligno, las poseía con frecuencia. Bastaba con que se produjera cualquier episodio extraño o penoso en las cercanías de una anciana, para que se le atribuyera estar *engualichada* y se procediera a ejecutarla inmediatamente. <sup>(22)</sup>

En sus marchas, los padres mocovíes chaqueños solían ordenar a sus compañeras que mataran a sus hijos recién nacidos, debido a la eventual carencia de alimentos o bien, por la gran extensión del trayecto a recorrer. Las mujeres mocovíes cumplían puntualmente con tan cruel mandato. <sup>(23)</sup>

Para festejar la entrada en la adolescencia de sus niñas, los puelches escogían a uno de los miembros de la tribu. Durante días, lo sometían a una estricta abstención alimentaria, mientras lo saturaban con bebidas etílicas. Luego, en la ceremonia, se le requería al elegido, ya completamente fuera de sí, que diera órdenes a los demás integrantes del grupo. Dichas órdenes eran cumplidas en medio de un alocado jolgorio, aunque implicaran lesionarse, mutilarse, etc. <sup>(24)</sup>

Fueron estos hechos (y otros análogos) los que dieron lugar a las estupefactas apreciaciones de los primeros exploradores y misioneros enviados a estas tierras por la Corona española. Por lo general, se trata de testimonios cargados de sorpresa, azoramiento y preocupación; y, en muchos casos, atravesados por una profunda indignación.

Así, verbigracia, Fray Tomás ORTIZ, quien conocía bien la región de Cumaná, nos ha legado la siguiente descripción valorativa: *los*

---

<sup>22</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 31.

<sup>23</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 36.

<sup>24</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 37.

*hombres de Tierra Firme de Indias comen carne humana y son sodométicos más que generación alguna; ninguna justicia hay entre ellos, andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos, no tienen en nada matarse ni matar. (25)*

Por su parte, el célebre filósofo, jurista e historiador español Juan GINÉS DE SEPÚLVEDA, al momento de justificar la dominación española sobre los amerindios, se hizo eco de tan horroroso panorama: los *indios* carecían de cultura y leyes escritas, eran antropófagos y cobardes, y se desangraban continuamente en luchas intestinas. (26) Sobre este patético *cuadro de situación*, Juan GINÉS DE SEPÚLVEDA elaboró uno de los varios argumentos que esgrimió en favor del aludido dominio.

A su turno, el Padre EDER, atónito por la indolencia y la pasividad que caracterizaban a la mayor parte de los pueblos amerindios, escribió: *su natural desidia es increíble, y ni el hambre, ni la suma necesidad de la mujer y de los hijos, ni el más grande peligro de la vida, se la hará sacudir, y sólo se considera bienaventurado y dichoso cuando puede pasarse el día tumbado y holgazaneando, aunque le falten las cosas más indispensables para alimentarse. Aunque el techo esté como criba por las goteras, aunque se le apolillen los pilares de la casa y amenacen caerse, no moverá la mano, si no es obligado por el misionero, ni rozará chacra ni sembrará o aventará de su cosecha los animales, ni ojeará los pájaros. Su caballo, a pesar del cariño que le tienen, apenas vuelven de viaje, lo atan a un poste delante de la casa y allí lo dejan, cansado y sin comer, todo el día, y ni la silla le quitan. (27)*

---

<sup>25</sup> Reproducido por: PETROCELLI, Héctor, obra citada, página 36.

<sup>26</sup> Conforme: GINÉS DE SEPÚLVEDA, Juan, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, Fondo de Cultura Económica, México, 1.996, página 30.

<sup>27</sup> Reproducido por: PETROCELLI, Héctor, obra citada, páginas 35 y 36.

## **V) REDENCIÓN DE LA AMÉRICA PRE-COLOMBINA:**

Tal como se insinúa en el final de la película *Apocalipto*, la llegada a América de los españoles y, a través de ellos, del Cristianismo, terminó con la práctica habitual de las aberraciones arriba reseñadas.

A partir del descubrimiento del *Nuevo mundo* por los europeos modernos, en tan sólo tres siglos, los pueblos amerindios pudieron superar entre tres y cuatro milenios de *atraso* cultural. Situación, ésta, en la cual, según Manuel BALLESTEROS GAIBROIS y José VASCONCELOS, aquéllos se encontraban estancados. <sup>(28)</sup>

Este extraordinario avance fue dado sin que se suplantaran las culturas *pre-colombinas* con la de los europeos. Por el contrario, en la generalidad de los casos, el Cristianismo operó como factor de renovación, corrección y elevación de las culturas amerindias, al mismo tiempo que sus instituciones eran conjugadas con las europeas, en un sentido claramente evolutivo.

La especial atención recibida por las lenguas amerindias de parte de los españoles, constituye un ejemplo harto elocuente del fenómeno recién apuntado. Como bien ha señalado el historiador británico Arnold TOYNBEE, los misioneros cristianos estudiaron con mucho esmero los idiomas *nativos*, a fin de evangelizar a los *aborígenes* en sus respectivas *lenguas maternas*. Tanto empeño se colocó en esto que, en 1.596, en la Universidad de Lima (Virreinato del Perú) se constituyó una cátedra de quechua, la *lengua franca* de los Andes. Por aquella época, además,

---

<sup>28</sup> Conforme: PETROCELLI, Héctor, obra citada, páginas 9 y 10.

nadie podía ser ordenado sacerdote católico dentro de dicho virreinato, si no dominaba el aludido idioma. <sup>(29)</sup>

De esta manera, no sólo se propició la preservación de las lenguas amerindias. Además, la extraordinaria preocupación española por las mismas, redundó en el mejoramiento sustancial de muchas de ellas. Ello así, a través de la adquisición de gramática, sintaxis y transcripción a idiomas que carecían de tan importantes componentes. <sup>(30)</sup>

Gracias a esta política protectora de las lenguas *pre-colombinas*, para principios del siglo XIX, sólo tres millones de personas en toda América hablaban en forma habitual el castellano (idioma, éste, que, a pesar de ello, era genéricamente dominado por el grueso de la población hispano-americana). Paradójicamente, con el inicio del proceso independentista en la América hispana, el ascenso de los *criollos ilustrados* al poder (ayudados por el Imperio británico y la masonería) implicó la destrucción deliberada de gran parte de los idiomas indígenas y sus respectivos dialectos. <sup>(31)</sup> Esto era previsible: aquellos *criollos* renegaban de su estirpe y tradición. ¡Pero repudiaban mucho más los *ingredientes* étnicos amerindios del *mundo* hispanoamericano que ellos mismos integraban!

## **VI) A MODO DE COLOFÓN:**

Huelga aclararlo: el aludido proceso de *redención*, llevado adelante por España y la Iglesia Católica, no estuvo exento de errores, miserias,

---

<sup>29</sup> Conforme: MESSORI, Vittorio, *Leyendas negras de la Iglesia*, Editorial Planeta, Barcelona (España), 2.000, página 72 y 73.

<sup>30</sup> Conforme: MESSORI, Vittorio, obra citada, página 72.

<sup>31</sup> Conforme: MESSORI, Vittorio, obra citada, página 74.

abusos e injusticias de diversa índole. El descubrimiento, la conquista, la colonización y la evangelización de América -como sucede con todas las empresas humanas- registraron *luces y sombras*. Entre sus múltiples y diversos actores, se produjeron divergencias, contradicciones, tensiones y conflictos. Muchos de los errores y excesos cometidos, pueden ser justificados por la época y sus condiciones. Pero, otros, ¡muchos otros!, no.

Sin perjuicio de ello, a la luz de lo expuesto en los apartados precedentes (y de otras consideraciones análogas que no hemos podido volcar en este modesto artículo por razones de espacio), nosotros sostenemos que el *saldo* del *encuentro* europeo-americano ha sido finalmente positivo. Y, como tal, digno de ser bien ponderado.

No se nos escapan las dificultades existentes para advertir claramente dicho *saldo*. Estas dificultades provienen, ante todo, de la gigantesca envergadura del proceso histórico en cuestión, así como también de su extraordinaria complejidad. En efecto, no resulta sencillo conocer y evaluar adecuadamente una empresa tan inusitadamente vasta. Vastedad, ésta, que se verifica en los más diversos aspectos del polifacético fenómeno histórico en cuestión.

Sin embargo, menester es resaltar aquí que las aludidas dificultades han sido deliberadamente *alimentadas* por una propaganda interesada. Propaganda, ésta, constitutiva de una *leyenda negra* directamente apuntada a estigmatizar la epopeya hispano-católica en América. Esta grosera impostura:

- Camufla el verdadero *rostro* de aquella América pre-colombina, tan primitiva, salvaje y bárbara.

- Oculta los extraordinarios beneficios derivados del descubrimiento, la conquista, la colonización y la evangelización de América por parte de los españoles. Estos méritos fueron, en gran parte,

resultado directo de las virtudes que ennoblecían el *corazón* de tantos protagonistas de nuestra epopeya; así como también de las acciones heroicas que muchos de ellos desplegaron para mayor gloria de la misma (al respecto, basta con recordar a los innumerables predicadores y educadores que fueron martirizados cruelmente en estas tierras).

- Exagera hasta el absurdo los errores, pecados y crímenes perpetrados en el desarrollo del proceso analizado; llegando, por esta vía, a acusar falsamente a España y la Iglesia Católica de un pretendido genocidio amerindio (vil calumnia, ésta, fácil de desmentir a la luz de los complejos estudios demográficos de Ángel ROSENBLAT y A. L. KROEBER; en el mismo sentido, cabe destacar la presencia dominante y poderosamente activa de los *ingredientes* amerindios en las poblaciones de gran parte de los países hispanoamericanos, como, por ejemplo, México, Ecuador, Perú y Bolivia). <sup>(32)</sup>

Esta *leyenda negra*, históricamente promocionada por ingleses y holandeses, no sólo agravia a España y la Iglesia Católica, por las imputaciones falsas que maliciosamente dirige contra ellas. También afecta al *mundo* hispano-americano, del cual los argentinos formamos parte, distorsionando la auto-percepción *identitaria* y el sentido histórico de nuestros respectivos pueblos.

Por lo demás, la *leyenda negra* introduce un factor *artificial* de discordia en el contexto de las relaciones de las naciones

---

<sup>32</sup> Dejamos de lado aquí la cuestión relativa a la situación de *aislamiento* o *mezcla* con la que se presentan dichos *ingredientes* en cada país. Cuestión, ésta, que resulta secundaria y accesorio en relación al problema aquí planteado. Ello así, toda vez que, en ambas situaciones, la presencia de los *ingredientes indios* contribuyen a desmentir la tesis (falsa) de su exterminio por parte de los españoles.

También conviene aclarar aquí que el fenómeno apuntado resulta menos *visible* desde la perspectiva de pueblos como el argentino y el uruguayo, debido a la preponderancia de los *ingredientes* europeos en la constitución de los mismos.

hispanoamericanas con España y la Iglesia Católica. Discordia, ésta, tendiente a *cortocircuitar* la coherencia intrínseca de una maravillosa *ecúmene* cultural y religiosa, potencialmente constitutiva de un poderoso bloque geopolítico transatlántico y bi-continental (europeo-americano).

Este colosal bloque geopolítico, en caso de consolidarse, sería capaz de proponer e impulsar entre todos los hombres del orbe, un orden mundial alternativo al que está siendo instaurado en estos precisos momentos. Dicho orden mundial no sólo sería sustancialmente distinto sino también visceralmente opuesto al que las fuerzas actualmente dominantes pretenden imponer a todos los pueblos. ¡¿Qué otra cosa cabe esperar de nuestras *raíces* hispano-católicas?!

A la luz de las sumarias observaciones precedentes, surge de manera prístina el elevado valor estratégico de la infame *leyenda negra* aquí mentada. De allí, el interés en mantenerla, agrandarla y difundirla, de los plutócratas cosmopolitas que pretenden imponer sus oscuros intereses al conjunto de los pueblos del mundo.

Frente a la injuriosa *leyenda negra*, nosotros, por nuestra parte, estamos muy lejos de postular *leyenda rosa* alguna. Ante todo, porque somos partidarios incondicionales de la VERDAD, convencidos -como, de hecho, estamos- de que sólo ELLA libera. Pero, además, porque, en el presente caso, los hechos históricos concretos, sin necesidad de ningún *maquillaje* engañoso, nos revelan el carácter esencialmente positivo de los enjundiosos *frutos* que, a pesar de todos los errores, abusos y crímenes que se cometieron, arrojó la epopeya hispano-católica en nuestro amado *Nuevo Mundo*.

Como bien nos lo han enseñado PLATÓN y SAN AGUSTÍN, la VERDAD siempre triunfa. Lo mismo que el BIEN y la BELLEZA. Es sólo cuestión de tiempo... ¡Eso sí!: sin perjuicio de la VOLUNTAD SOBERANA de DIOS (JESUCRISTO es el SEÑOR DE LA HISTORIA),

estamos llamados a comprometernos con aquellos principios, para propiciar la aproximación histórica de tan feliz desenlace...

**(\*) Pablo Javier DAVOLI** nació en la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe, República Argentina) en el año 1.975. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (Pontificia Universidad Católica Argentina) en el año 2.000. Cursó la Maestría en Inteligencia Estratégica Nacional de la Universidad Nacional de La Plata y el Doctorado en Derecho de la facultad arriba mencionada. Se ha desempeñado como docente de *Ciencia Política, Formación del Pensamiento Jurídico-Político, Derecho Político, Derecho Constitucional, Instituciones de Derecho Público y Relaciones Gremiales* en dicha facultad y otras casas de estudios.

Es el autor de varios libros (*Cuestiones Demológicas, Los Grandes Paradigmas Históricos y el Estudio de los Fenómenos Sociales, Meditaciones Sociológicas. Confesiones de un Argentino Preocupado*, etc.) y de numerosos artículos sobre diversos temas de Filosofía Política, Geopolítica, Política Internacional, Derecho Político y Derecho Constitucional. Materias, éstas, en relación a las cuales también ha dictado gran cantidad de conferencias en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario (P.U.C.A.), la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario (P.U.C.A.), el Colegio de Abogados de Rosario, el Círculo de Legisladores de la Nación, etc.

En el mes de Agosto del año 2.011, participó del Encuentro de S.S. Benedicto XVI con los Jóvenes Docentes Universitarios, en El Escorial (Reino de España).